

**Don Víctor Manuel Dámaso Lorenzo**, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de **"Montebalito, S.A."**, **CERTIFICA**, con el preceptivo Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración **Don Luis Aguirregomezcorta Semprún**, que en el Libro de Actas de la sociedad reza una cuyo tenor literal es el siguiente:

"Reunidos en el domicilio social de **"Montebalito, S.A."**, sito en el Edificio **"Vives"**, calle del General Vives, 23/25, Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11.00 horas del día 25 de junio de 2004:

1. **Don Luis Aguirregomezcorta Semprún**, en su calidad de Presidente de la sociedad;
2. **Doña Teresa Barreras Ruano**, en su calidad de Consejera de la sociedad;
3. **Don Javier Sánchez-Simón Muñoz**, en su calidad de Consejero de la sociedad; y
4. **Don Víctor-Manuel Dámaso Lorenzo**, en su calidad de Secretario de la sociedad.

Previa decisión unánime de los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la presente sesión del Consejo de Administración **Don Luis Aguirregomezcorta Semprún** y **Don Víctor-Manuel Dámaso Lorenzo**, titulares de los citados cargos.

Está presente la totalidad de los Consejeros de **"Montebalito, S.A."**, por lo que la Presidencia entiende que el presente Consejo de Administración de la sociedad ha sido válidamente convocado y celebrado.

Se aceptan asimismo por unanimidad los siguientes **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Cese y nombramiento del Comité de Auditoría. Distribución de cargos.
- 2º. Habilitación para elevar a público.
- 3º. Aprobación del acta de la sesión.

Previa deliberación, se adoptan por unanimidad de los Consejeros asistentes los siguientes **ACUERDOS:**

**Primero.- Cese y nombramiento del Comité de Auditoría. Distribución de cargos.**

Se aprueba por unanimidad cesar a todos los miembros del Comité de Auditoría y nombrar como miembros por plazo de dos (2) años, a las siguientes personas:

1. **Don Teófilo Vergara Pérez**, **Don Javier Sánchez-Simón Muñoz** y **Don Víctor-Manuel Dámaso Lorenzo**, quienes, presentes en el acto, aceptan sus cargos, manifiestan su intención de desempeñarlos fiel y lealmente y declaran no estar incurso en causa alguna de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para el desempeño de su cargo.
2. Se nombra Presidente de la Comisión de Auditoría por plazo de dos (2) años a **Don Teófilo Vergara Pérez**, quien, presente en el acto, acepta sus cargos y manifiestan su intención de desempeñarlos fiel y lealmente y declara no estar

incurso en causa alguna de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para el desempeño de su cargo.

3. Se nombra Secretario de la Comisión de Auditoría por plazo de dos (2) años a *Don Víctor-Manuel Dámaso Lorenzo* quien, presente en el acto, acepta sus cargos y manifiestan su intención de desempeñarlos fiel y lealmente y declara no estar incurso en causa alguna de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para el desempeño de su cargo.
4. A efectos de inscripción registral se hacen constar los datos de *Don Javier Sánchez-Simón Muñoz*. Mayor de edad, de nacionalidad española, de profesión asesor fiscal, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en la calle de Mesa y López, nº 15 y con N.I.F. 8.786.941-K.

El nombramiento de Don Teófilo Vergara Pérez quedará supeditado a que sea aprobado su designación como Consejero de la Sociedad en la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de junio próximo.

#### **Segundo.- Habilitación para elevar a público**

Previa deliberación y a propuesta del Sr. Presidente se adopta por unanimidad de los Consejeros el acuerdo social de conceder un poder especial a favor de cualquier miembro del Consejo de Administración, para que, de manera solidaria e indistinta, puedan comparecer ante Notario de su elección al objeto de elevar a públicos los acuerdos adoptados por la presente sesión del Consejo de Administración y, si ello fuere necesario, para solicitar la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil competente.

#### **Tercero.- Aprobación del acta de la sesión.**

Seguidamente, y tras proceder a la elaboración y lectura del acta de la presente sesión del Consejo de Administración, se procede a su aprobación por unanimidad de los Consejeros presentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas del día 25 de junio de 2004.”

(Siguen las firmas ilegibles del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración).

Y para que conste y surta todos y cada uno de los efectos que procedan en Derecho, libro y expido la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de junio de 2004, con el preceptivo Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración *Don Luis Aguirregomezcorta Semprún*.